

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA E.I.P.SA. CIA LTDA.
(INTERNATIONAL ENTERPRISE OF PROTECTION SECURITY ACTION) CELEBRADA EL 25
NOVIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte cinco días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía E.I.P.SA. CIA LTDA. (INTERNATIONAL ENTERPRISE OF PROTECTION SECURITY ACTION) con la asistencia de los señores accionistas.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1.- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas conforme a lo dispuesto en el Art 138 de la Ley de Compañía, para conocer el único punto del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión el señor JACINTO ALBERTO JAMA QUINTERO en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA E.I.P.SA. CIA LTDA. (INTERNATIONAL ENTERPRISE OF PROTECTION SECURITY ACTION).

Luego de deliberar al respecto, los accionistas de la compañía, por unanimidad resuelven:

a.-) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

El Gerente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el Gerente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes que certifica.



Jacinto Jama Quintero

GERENTE GENERAL